



Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/ayudas-economicas-personas-movilidad-reducida-gasto-transpo.version/1>

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: Ayudas económicas a personas con movilidad reducida para gasto de transporte mediante servicio de taxi para el año 2025

Resumen: Extracto del Acuerdo de fecha 17 de Febrero de 2025 de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se convocan ayudas económicas a personas con movilidad reducida para gasto de transporte mediante servicio de taxi para el año 2025. El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente a la fecha de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia y hasta el día 30 de Agosto de 2025.

Tipo de documento: Ayudas y Subvenciones

Tiempo de vigencia: desde 24/02/2025 hasta 15/01/2026.

Extracto del Acuerdo de fecha 17 de Febrero de 2025 de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se convocan ayudas económicas a personas con movilidad reducida para gasto de transporte mediante servicio de taxi para el año 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente a la fecha de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia y hasta el día 30 de Agosto de 2025.

Temática: AYUDAS Y SUBVENCIONES

Nombre del documento: BOPVA-A-2025-00683 (191 KB)

Hash del documento (sha1 base 64): y8wEG8NWeM+Qgk1nyFvu53U6dsE=

Remitente: Secretaría Ejecutiva de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales